

Bases de Postulación Premio AURA-Padre Picetti

1. Antecedentes del Premio AURA-Padre Picetti

El Premio AURA-Padre Picetti es una iniciativa anual del Observatorio AURA en Chile, que se entrega desde el año 2014 en memoria del sacerdote Juan Baptista Picetti. La iniciativa pretende reconocer a líderes en educación y extensión de Chile por su extraordinario desempeño y contribuciones a la comunidad en la enseñanza de la ciencia, no sólo a los jóvenes estudiantes, sino también al público en general, incentivando de esta manera a nuevas generaciones de astrónomos y profesionales científicos para Chile.

2. Requisitos de postulación

Podrán postular o ser postulados a este galardón, profesores o profesionales en ejercicio, ya sea en establecimientos públicos, privados o subvencionados de Chile, que tengan experiencia en difundir o enseñar matemáticas, física o astronomía. Deberá contar, además, con el patrocinio de una institución en la que esté ejerciendo o haya ejercido como profesional.

Será requisito contar con un título académico o técnico y que el postulante tenga al menos cinco años de experiencia en el ámbito científico o docente.

3. Postulación

Las postulaciones serán recibidas desde el día 20 de octubre de 2021 hasta el día 07 de enero de 2022.

La postulación se recibirá en formato digital por correo electrónico a la dirección premiopp@aura-astronomy.org. La postulación debe adjuntar los documentos solicitados en formato PDF o Word.

En casos calificados se podrá solicitar vía correo electrónico (premiopp@aura-astronomy.org) autorización para enviar la postulación impresa por correo ordinario. Estas se recibirán hasta el 07 de enero de 2022.

Las postulaciones pueden realizarse en dos modalidades:

3.1 Presentadas por el profesional interesado

Los profesionales o profesores que postulan, deben incluir lo siguiente:

1. Carta de presentación que incluya un ensayo sobre “La motivación por enseñar o divulgar matemáticas, física y/o astronomía”, de entre 2 y 3 carillas tamaño carta, en donde se destaquen las razones para postular a este premio, y los atributos personales que lo harían merecedor del premio.
2. Curriculum vitae actualizado, detallando antecedentes que permitan evaluar el trabajo realizado en la divulgación o enseñanza de cualquiera de estas disciplinas en Chile.
3. Tres cartas de recomendación de ex alumnos o profesionales cuyas vocaciones hayan estado especialmente marcadas por la influencia del profesional o profesor que postula. Las cartas deben ir firmadas con nombre completo y rut. Las cartas no pueden provenir de un familiar cercano.
4. Carta de recomendación de una autoridad de la institución patrocinante. Las cartas no pueden provenir de un familiar cercano.

Podrán presentarse otros antecedentes, por ejemplo, publicaciones, entrevistas, reconocimientos, participación destacada en eventos extra programáticos, etc. que permitan a la comisión formarse una imagen completa y cabal del postulante, y que sean representativos de su desempeño profesional.

3.1 Presentadas por alumnos, ex alumnos o colegas del profesional

Para los alumnos, ex alumnos o compañeros de trabajo que desean postular al profesional, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Indicar nombre completo y datos de contacto del profesional a quien postulan: correo electrónico, teléfono, institución donde se desempeña actualmente.
2. Enviar 3 cartas de recomendación de ex alumnos o profesionales (mínimo dos) cuyas vocaciones hayan estado especialmente marcadas por la influencia del

profesional o profesor que se postula. Las cartas deben ir firmadas con nombre completo y rut, y no deben ser de familiares cercanos de la persona nominada.

3. Con estos antecedentes los organizadores contactarán al docente o profesional, quien deberá completar la postulación con la documentación requerida en el punto anterior. Las cartas presentadas por los ex alumnos, alumnos o compañeros de trabajo serán consideradas como antecedentes de la postulación.

No se aceptarán postulaciones que lleguen fuera de plazo o que estén incompletas.

4. Revisión de antecedentes

El Observatorio AURA en Chile se responsabilizará de revisar los documentos enviados por los postulantes para confirmar que cumplen con los requisitos solicitados.

5. Elección de ganador(a)

Las postulaciones al Premio AURA-Padre Picetti serán analizadas por una comisión mixta integrada por profesionales de divulgación y difusión del Observatorio AURA, además de un representante externo de la comunidad chilena.

Las propuestas serán evaluadas por la comisión considerando los siguientes criterios:

- Trayectoria académica y profesional
- Impacto social y/o educativo
- Impacto en el liderazgo regional

La decisión de la comisión es inapelable, reservándose el Observatorio de AURA Chile el derecho de declarar desierto el concurso.

6. Premio

El ganador o ganadora recibirá como **premio un galvano y un telescopio nuevo modelo dobsoniano de 8 pulgadas (o similar) y una noche de observación en Cerro Tololo, que debe ser utilizada inmediatamente después de la premiación, siempre y cuando**



existan las condiciones sanitarias para realizarlo. La institución patrocinante principal también recibirá un reconocimiento. El ganador y la institución patrocinante se comprometen a asistir a la ceremonia de entrega del premio que organizará el Observatorio AURA en Chile.

7. Informaciones

Toda la información del concurso, esto es bases, fechas de apertura y cierre de postulaciones, así como la fecha de decisión del postulante ganador(a) se informarán oportunamente por el correo electrónico premiopp@aura-astronomy.org y a través de la página web www.aura-astronomy.org.